

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a la normativa vigente al momento, presento para conocimiento de la Junta General este informe dentro del cual se detallan las labores realizadas en el Estudio Jurídico Morales & Andrade Asociados Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año dos mil siete y que terminó el 31 de diciembre del mencionado año.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2007

Con respecto a los objetivos previstos para el presente ejercicio económico y tomando en cuenta el Estado de Situación y el Estado de Resultados presentados por la Ingeniera Karina Santillán, se puede concluir que en este año hemos logrado crecer más de lo esperado, compensando así el pequeño estancamiento que existió en el año pasado.

Con respecto a los objetivos propuestos de posicionamiento dentro del mercado de prestación de servicios de índole jurídico, nos hemos mantenido con un buen espacio de trabajo y hemos logrado atraer a otros clientes que nos han abierto otras posibilidades de negocio.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

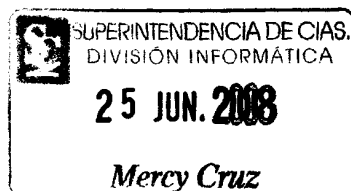
De acuerdo a lo que consta de actas aprobadas por la misma Junta General, como Gerente, se han cumplido todas las disposiciones emanadas de dicha Junta, pues las mismas han servido para el buen manejo y funcionamiento de la compañía y para el buen desempeño de sus labores.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2007 no se presentaron hechos extraordinarios de ningún ámbito dentro del Estudio Jurídico Morales & Andrade Asociados Cía. Ltda.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Como se mencionó al hablar acerca del cumplimiento de objetivos para el período económico del 2007, la compañía se encuentra en perfecta situación financiera y se ha logrado crecer financieramente, lo cual nos ha permitido adquirir una serie de activos necesarios para el mejor funcionamiento de la compañía.



En comparación al ejercicio económico del 2006, hemos visto un crecimiento financiero saludable, que esperamos se pueda mantener en el próximo ejercicio económico.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Las diferentes utilidades serán repartidas a los trabajadores y a los socios.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el próximo ejercicio económico se deberán implantar políticas que permitan un mayor crecimiento de la compañía, algo que sí se pudo realizar de manera eficiente en el 2007, gracias al buen posicionamiento dentro del mercado de prestación de servicios jurídicos.

Este año ya se ha invertido en publicidad y en asesores de comunicación, lo cual ha resultado en un incremento en los ingresos, tal como se ha apreciado en el balance general al 31 de diciembre de 2007.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De acuerdo a la normativa nacional e internacional que rige la propiedad intelectual dentro del Ecuador, me es grato comunicar a la Junta General que nuestra compañía ha venido cumpliendo con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, siendo la protección de los derechos derivados de la propiedad intelectual no sólo una de nuestras labores dentro de la compañía sino también fuera de ella, al brindar asesoramiento en aquella área a nuestros clientes.

Así presento a conocimiento de la Junta General este informe,

Atentamente,



Abg. Marco Antonio Morales Andrade
Gerente General